

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública por la que se convoca la contratación de una asistencia técnica para la composición, impresión, publicación y distribución del «Diario Oficial de Galicia» por el sistema de concurso abierto.

1. **Objeto:** Contratación de una asistencia técnica para la composición, impresión, publicación y distribución del «Diario Oficial de Galicia».

2. **Plazo de ejecución:** Un año.

3. **Presupuesto:** 290.000.000 de pesetas (aproximadamente)

4. **Documentos de interés para los licitadores:** La documentación podrá solicitarse en la Subdirección General de Contratación de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública los días y horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones, situada en el edificio central del complejo administrativo de San Caetano, 2.ª planta, en Santiago de Compostela.

5. **Clasificación:** Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

6. **Fianza provisional:** 5.800.000 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** 11.600.000 pesetas.

8. **Modelo de proposición:** El que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Xunta de Galicia, sito en la planta baja del edificio administrativo central de San Caetano, Santiago de Compostela, o por correo, de la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de admisión terminará a las catorce horas del día 14 de agosto de 1997.

En el exterior de los sobres se expresará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Consejería de la Presidencia y Administración Pública de la Xunta de Galicia para la contratación de la asistencia técnica para la composición, impresión, publicación y distribución del «Diario Oficial de Galicia», que presenta en nombre (propio o de la entidad que representa)».

10. **Apertura de proposiciones:** En acto público, en una de las salas de reuniones de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (semisótano del edificio central de San Caetano), a las diez horas del día 2 de septiembre de 1997.

11. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de junio de 1997.

El importe de los anuncios relativos al presente concurso serán por cuenta del adjudicatario, que deberá abonarlos con antelación a la firma del contrato.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 1997. por delegación (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, Pablo Figueroa Dorrego.—43.339.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y contenedores.

Aprobados por Resolución de la Presidencia de fecha 27 de junio de 1997 el pliego de condiciones particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición de vehículos y contenedores para recogida de resi-

duos sólidos en el sector Costa-Alpujarra, de la provincia de Granada, por el presente se anuncia licitación, mediante concurso, por procedimiento abierto. Las características técnicas se especifican en el pliego de prescripciones técnicas correspondiente, que podrá retirarse en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en avenida del Sur, 3, edificio La Caleta, planta 0, 18014 Granada (teléfono 24 77 90, fax 24 77 82).

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Servicio o por correo, en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dentro del plazo que finalizará a los cincuenta y dos días naturales, contados a partir del día 4 de julio de 1997, fecha en que se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el Servicio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto máximo indicativo.

El presupuesto máximo estimativo se fija en 123.060.000 pesetas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones particulares y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

Granada, 7 de julio de 1997.—El Presidente.—14.514.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia consistente en elaborar un proyecto de estructura organizativa, catálogo y valoración de los puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Aranda de Duero (Servicio de Contratación), Secretaría, expediente número 883/97.

2. **Objeto de licitación:** Contratación de la elaboración de un proyecto de estructura organizativa, catálogo y valoración de los puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento. Plazo de entrega: Seis meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, abierto y concurso.

4. **Base de licitación:** 10.000.000 de pesetas.

5. **Obtención de documentación e información:** Ayuntamiento de Aranda de Duero (Servicio de Contratación), Secretaría, Plaza Mayor, 1, 09400 Aranda de Duero (Burgos), teléfono 50 01 00, extensión 34.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. **Requisitos específicos del contratista:** La solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o la clasificación del contratista, se acreditará de acuerdo a la cláusula VI del pliego.

7. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, se prorrogará al siguiente hábil. Lugar de presentación: Conforme al apartado número 5 del presente anuncio.

Documentación a presentar: Conforme a pliego.

8. **Apertura de proposición económica:** Tendrá lugar a las trece horas del décimo hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos del Ayun-

tamiento. Caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

9. **Gastos de anuncios:** A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero, 16 de enero de 1997.—El Alcalde.—43.260.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá, relativa al anuncio de adjudicación del proyecto «Reformado de ampliación del centro de Educación Primaria "Xaloc, Peguera"».

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 30 de diciembre de 1996, se acordó adjudicar dicho proyecto a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», adjudicataria de la obra principal, por un importe total 11.435.855 pesetas (IVA incluido), incrementándose en dos meses el plazo de ejecución del proyecto principal.

El expediente principal se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calviá, 6 de marzo de 1997.—La Alcaldesa, Margarita Najera Aranzabal.—37.848-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación del proyecto «Reformado y ampliación del pabellón polideportivo en la urbanización "Galatzó"».

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 4 de diciembre de 1996, se acordó adjudicar dicho proyecto a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», por un precio total de 26.853.572 pesetas (IVA incluido), y con un plazo de ejecución de un mes.

El expediente principal se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 17 de enero de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calviá, 6 de marzo de 1997.—La Alcaldesa, Margarita Najera Aranzabal.—37.849-E.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de instalación y mantenimiento de marquesinas y postes de información para paradas de autobuses.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión de fecha 27 de junio de 1997, para contratar en procedimiento abierto el servicio de instalación y mantenimiento de marquesinas y postes de información para paradas de autobuses, así como lo dispuesto en los artículos 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Contratar, en procedimiento abierto, el servicio de instalación y mantenimiento de marquesinas y postes de información para paradas de autobuses.

Duración del contrato: La concesión de todos los elementos a instalar en virtud del presente concurso, o en virtud de la ampliación de su objeto, expirará el día 31 de diciembre del año 2018.

Canon: El adjudicatario del concurso deberá abonar al Ayuntamiento, en concepto de canon, la suma de 8.000.000 de pesetas, IVA incluido, antes del día 1 de noviembre de 1999, más la cantidad de 1.000 pesetas/año por cada elemento en que se instale publicidad.